PODER LEGISLATIVO

Congreso de la Nación
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales
"Unidad Operativa de Contratación"

ACTA DE ANÁLISIS, INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los doce días del mes de agosto del año dos mil quince, siendo las ocho horas, se reúnen en la sala de reuniones de la CONADERNA los señores: Lic. Liduvina Vera, Directora General CONADERNA; Lic. Carlos Duarte, Director UOC-CONADERNA y el Lic. Nelson Fabián Cano Morinigo, Director de Control Interno; Adriana Ojeda, Encargada de Comunicación de Llamados-CONADERNA, para el análisis y posterior informe de evaluación de las ofertas presentadas dentro del marco de la **Contratación Directa No. 07/15**. Dicho llamado corresponde a **"Provisión de Útiles de Oficina para CONADERNA"**, con CDP N° 171 de fecha 10 de junio de 2015, PAC N° 293150. El Lic. Carlos Duarte, informa que en fecha 04 de agosto de 2015, se reunió el Comité de Evaluación y atendiendo que no se contaba con la cantidad exigida de sobres oferta para la apertura, se decidió prorrogar la misma según adenda comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, quedando como fecha de apertura el día 11 de agosto de 2015. Sigue informando que según consta en el acta pertinente se llevó a cabo el acto de apertura de sobres oferta en fecha 11 de agosto de 2015 a las 09:00 hs., presentando ofertas las firmas:

1. **LG TRADING de Lourdes Elizabeth Giménez Bareiro**
2. **ARCHIVADORES Y CIA. de Nancy Oreggioni**
3. **PAPELERA GUAIRA SRL**
4. **DISERIN S.A.**

El Comité de Evaluación realiza el análisis de las ofertas en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial y su cumplimiento, utilizando el mecanismo cumple/no cumple, con el siguiente resultado:

Ítem	Documentación Sustancial	LG TRADING	ARCHIVADORES Y CIA.	PAPELERA GUAIRA S.R.L.	DISERIN S.A.
1	Formulario y Planilla de Precio de oferta debidamente completado y firmado.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	Presentación de Documentos que Acrediten la Representación Suficiente del Firmante de la Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Las ofertas presentadas se ajustan a los requerimientos básicos de carácter sustancial.

Se deja constancia que no se realizó correcciones aritméticas a las ofertas.

Cuadro de Comparativo de Ofertas válidas:

LOTE 1

Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones	Unidad de Medida	Cant.	Archivadores y CIA. Precio Unitario c/iva	Precio Total	Papelera Guaira S.R.L. Precio Unitario c/iva	Precio Total	Diserin S.A. Precio Unitario c/iva	Precio Total
1	Aprieta Papel	Según especificaciones técnicas	Unidad	5	5.330.-	26.650.-	6.000.-	30.000.-	6.600.-	33.000.-
2	Agenda	Según especificaciones técnicas	Unidad	5	15.000.-	75.000.-	29.000.-	145.000.-	25.000.-	125.000.-
3	Bibliorato	Según especificaciones técnicas	Unidad	30	4.900.-	147.000.-	5.650.-	169.500.-	5.000.-	150.000.-
4	Bibliorato	Según especificaciones técnicas	Unidad	60	4.900.-	294.000.-	5.300.-	318.000.-	5.000.-	300.000.-
5	Bolígrafo	Según especificaciones técnicas	Unidad	50	960.-	48.000.-	860.-	43.000.-	500.-	25.000.-

Adriana Ojeda
Encargada de Comunicación de Llamados
CONADERNA

Lic. Liduvina Vera
Directora General - CONADERNA
Congreso Nacional

Lic. Carlos Duarte
Director de la Unidad Operativa de Contratación
CONADERNA

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones	Unidad de Medida	Cant.	Archivadores y CIA. Precio Unitario c/iva	Precio Total	Papelera Guaira S.R.L. Precio Unitario c/iva	Precio Total	Diserin S.A. Precio Unitario c/iva	Precio Total
6	Bolígrafo	Según técnicas especificaciones	Unidad	50	960.-	48.000.-	860.-	43.000.-	500.-	25.000.-
7	Borrador	Según técnicas especificaciones	Unidad	24	800.-	19.200.-	850.-	20.400.-	900.-	21.600.-
8	Nota de papel autoadhesivo	Según técnicas especificaciones	Unidad	10	5.500.-	55.000.-	4.380.-	43.800.-	3.500.-	35.000.-
9	Carpeta Archivadora	Según técnicas especificaciones	Unidad	200	799.-	159.800.-	780.-	156.000.-	850.-	170.000.-
10	Cinta adhesiva	Según técnicas especificaciones	Unidad	11	4.300.-	47.300.-	5.470.-	60.170.-	4.000.-	44.000.-
11	Cinta adhesiva	Según técnicas especificaciones	Unidad	10	3.310.-	33.100.-	1.000.-	10.000.-	450.-	4.500.-
12	Papel Contac	Según técnicas especificaciones	Unidad	5	17.000.-	85.000.-	22.000.-	110.000.-	21.000.-	105.000.-
13	Colchetes	Según técnicas especificaciones	Unidad	2	8.900.-	17.800.-	11.890.-	23.780.-	8.500.-	17.000.-
14	Colchetes	Según técnicas especificaciones	Unidad	2	13.600.-	27.200.-	20.900.-	41.800.-	11.000.-	22.000.-
15	Corrector en cinta	Según técnicas especificaciones	Unidad	20	4.500.-	90.000.-	6.500.-	130.000.-	5.625.-	112.500.-
16	Cuadernos	Según técnicas especificaciones	Unidad	10	5.500.-	55.000.-	7.790.-	77.900.-	7.800.-	78.000.-
17	Cutters	Según técnicas especificaciones	Unidad	20	1.340.-	26.800.-	1.355.-	27.100.-	1.400.-	28.000.-
18	DVD virgen	Según técnicas especificaciones	Unidad	5	45.000.-	225.000.-	32.500.-	162.500.-	35.000.-	175.000.-
19	Grapa	Según técnicas especificaciones	Unidad	20	34.000.-	680.000.-	29.750.-	591.400.-	850.-	17.000.-
20	Lápiz	Según técnicas especificaciones	Unidad	50	3.000.-	150.000.-	6.870.-	343.500.-	5.000.-	250.000.-
21	Resaltador	Según técnicas especificaciones	Unidad	15	830.-	12.450.-	1.670.-	25.050.-	1.300.-	19.500.-
22	Resaltador	Según técnicas especificaciones	Unidad	15	830.-	12.450.-	1.670.-	25.050.-	1.300.-	19.500.-
23	Marcador Permanente	Según técnicas especificaciones	Unidad	15	1.325.-	19.875.-	1.670.-	25.050.-	1.700.-	25.500.-
24	Blocks de Papel	Según técnicas especificaciones	Unidad	10	1.500.-	150.000.-	4.500.-	45.000.-	1.750	17.500.-
25	Memoria USB (Pendrive)	Según técnicas especificaciones	Unidad	5	20.000.-	100.000.-	23.000.-	115.000.-	23.850.-	119.250.-
26	Mouse Óptico	Según técnicas especificaciones	Unidad	5	20.000.-	100.000.-	26.000.-	130.000.-	23.850.-	119.250.-
27	Colas Adhesivas	Según técnicas especificaciones	Unidad	15	1.200.-	18.000.-	2.000.-	30.000.-	3.800.-	57.000.-
28	Perforadora	Según técnicas especificaciones	Unidad	6	10.000.-	60.000.-	10.900.-	65.400.-	12.000.-	72.000.-
29	Porta objetos	Según técnicas especificaciones	Unidad	5	5.600.-	28.000.-	5.980.-	29.900.-	6.900.-	34.500.-
30	Presilladora	Según técnicas especificaciones	Unidad	10	6.500.-	65.000.-	8.890.-	88.900.-	8.000.-	80.000.-
31	Sacapuntas	Según técnicas especificaciones	Unidad	20	6.800.-	136.000.-	9.375.-	187.500.-	595.-	11.900.-
32	Separadores de documentos	Según técnicas especificaciones	Unidad	10	5.600.-	56.000.-	7.130.-	71.300.-	4.000.-	40.000.-
33	Tijera	Según técnicas especificaciones	Unidad	10	3.100.-	31.000.-	3.330.-	33.300.-	4.100.-	41.000.-
34	Tinta para sellos	Según técnicas especificaciones	Unidad	5	4.300.-	21.500.-	6.350.-	31.750.-	1.890.-	9.450.-
35	Sobre	Según técnicas especificaciones	Unidad	400	400.-	160.000.-	380.-	152.000.-	345.-	138.000.-

Adriana Ojeda
Encargada de Comunicación de Llamados
CONADERNA

Lic. Liduvina Vera
Directora General - CONADERNA
Congreso Nacional

Lic. Carlos Duarte
Director de la Unidad Operativa de Contratación
CONADERNA

Lic. Nelson Toledo Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

LOTE 2

Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones	Unidad de Medida	Cantidad	LG Trading Precio Unitario c/iva	Precio Total	Diserin S.A. Precio Unitario c/iva	Precio Total
1	Tóner	Según especificaciones técnicas	Unidad	6	523.500.-	3.141.000.-	524.700.-	3.148.200.-
2	Tóner	Según especificaciones técnicas	Unidad	6	350.000.-	2.100.000.-	375.000.-	2.250.000.-
3	Tóner	Según especificaciones técnicas	Unidad	4	767.000.-	3.068.000.-	650.000.-	2.600.000.-
Precio Total					**8.309.000.-**		**7.998.200.-**	

El comité procede a la verificación de los documentos presentado por los oferentes y decide, de conformidad a los artículos 57° y 59 ° del Decreto 21909/03 a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, y satisfacer aclaraciones sobre la oferta, requerir a los oferentes, la presentación de información y documentación de carácter formal necesaria, solicitado en el Anexo E.

A la firma **Diserin S.A.**:

- Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.
- Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.
- Autorización del fabricante, Representante o Distribuidor conforme al formulario incluido en la Sección VI para para los tóners originales.
- A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio.
- Muestras.

El comité también solicita información sobre el oferente "DISERIN S.A." con relación si la persona firmante de la oferta presentada no tiene vínculo con el estado, según el sistema de Administración de Recursos Humanos del Ministerio de Hacienda (SINARH).

Siendo las nueve horas, el Comité de Evaluación acuerda realizar un cuarto intermedio del acto de análisis de forma a aguardar los documentos que serán solicitados al oferente y los informes pertinentes.

A los 14 días del mes de agosto de 2015, siendo las 13:00 horas, se reúne el Comité de Evaluación para proseguir el análisis de las ofertas presentadas correspondientes al llamado N° **07/15** correspondiente **"Provisión de Útiles de Oficina".**

El Sr. Carlos Duarte informa, que según lo resuelto por el Comité de Evaluación, de conformidad a los artículos 57° y 59° del Decreto 21909/03, a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, y satisfacer aclaraciones sobre la oferta se procedió a requerir a los oferentes la presentación de información y documentación de carácter formal no presentada en el acto de apertura.

En fecha 12 de agosto de 2015, mediante nota se solicitó que presenten lo requerido en el Anexo E, a la empresa:

A la firma **Diserin S.A.**

- Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.

Adriana Ojeda
Encargada de Comunicación de Llamados
CONADERNA

Lic. Liduvina Vera
Directora General - CONADERNA

Lic. Carlos Duarte
Director de la Unidad Operativa de Contratación
CONADERNA

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

- Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.
- Autorización del fabricante, Representante o Distribuidor conforme al formulario incluido en la Sección VI para para los tóners originales.
- A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio.
- Muestras.

La empresa **DISERIN S.A.**, remite en fecha 13 de agosto los siguientes documentos:

- Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido
- Declaración del Impuesto a la Renta
- certificado de Cumplimiento Tributario y no presenta:
- fotocopia simple de Patente Municipal del Oferente,
- Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio y la
- Autorización del fabricante, representante o Distribuidor. Por la cual su oferta es desestimada.

El comité procede a la verificación de los documentos presentado por los demás oferentes y decide, de conformidad a los artículos 57° y 59 ° del Decreto 21909/03 a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, y satisfacer aclaraciones sobre la siguiente oferta, requerir a los oferentes, la presentación de información y documentación de carácter formal necesaria, solicitado en el Anexo E.

A la firma **ARCHIVADORES Y CIA**:

- Presentar muestras

A la firma **LG TRADING**:

- Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.
- Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.
- Autorización del fabricante, Representante o Distribuidor conforme al formulario incluido en la Sección VI para para los tóners originales.
- A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio.
- Presentar Muestras.

El comité también solicita información sobre los oferentes "ARCHIVADORES Y CIA" y "LG TRADING" con relación si la persona firmante de la oferta presentada no tiene vínculo con el estado, según el sistema de Administración de Recursos Humanos del Ministerio de Hacienda (SINARH).

Siendo las 14:00 horas y treinta minutos, el Comité de Evaluación acuerda realizar un cuarto intermedio del acto de análisis de forma a aguardar los documentos que serán solicitados a los oferentes y los informes pertinentes.

A los 20 días del mes de agosto de 2015, siendo las 12 horas, se reúne el Comité de Evaluación para proseguir el análisis de las ofertas presentadas correspondientes al llamado N° 07/15 correspondiente "Provisión de Útiles de Oficina".

Adriana Ojeda
Encargada de Comunicación de Llamados
CONADERNA

Lic. Liduvina Vera
Directora General - CONADERNA
Congreso Nacional

Lic. Carlos Duarte
Director de la Unidad Operativa de Contratación
CONADERNA

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

El Sr. Carlos Duarte informa, que según lo resuelto por el Comité de Evaluación, de conformidad a los artículos 57° y 59° del Decreto 21909/03, a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, y satisfacer aclaraciones sobre la oferta se procedió a requerir a los oferentes la presentación de información y documentación de carácter formal no presentada en el acto de apertura.

En fecha 18 de agosto de 2015, mediante nota se solicitó que presenten lo requerido en el Anexo E, a la empresa:

A la firma **ARCHIVADORES Y CIA**;

- Presentar Muestras.

A la firma **LG TRADING**:

- Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.
- Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.
- Autorización del fabricante, Representante o Distribuidor conforme al formulario incluido en la Sección VI para para los tóners originales.
- A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio.
- Presentar Muestras.

Las empresas "ARCHIVADORES Y CIA." y "LG TRADING", remiten los documentos solicitados en fecha 19 de agosto de 2015.

Y en fecha 21 de agosto de 2015, se recibe la contestación firmada por el señor José Vera, Encargado de la D.G.A.F., sobre la solicitud de información, indicándose que las persona firmante de las ofertas presentadas de las firmas ARCHIVADORES Y CIA. y LG TRADING, no tienen vínculo con el estado, según el sistema de Administración de Recursos Humanos del Ministerio de Hacienda (SINARH).

Seguidamente, de conformidad al artículo 61° del Decreto N° 21.909 se selecciona la oferta más baja para los lotes 1 y 2, la que se analiza en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado.

Las ofertas evaluadas son las siguientes: **ARCHIVADORES Y CIA. Y LG TRADING**, las mismas se analizan en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado, utilizando el mecanismo cumple/ no cumple / N/C (no corresponde):

1. Presentación de Documentación de Carácter Formal:

Ítem	Documentos Formales	ARCHIVADORES Y CIA	LG TRADING
1	Copia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente)	Cumple	Cumple
2	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.	Cumple	Cumple
3	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	Cumple	Cumple
4	Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple	Cumple
5	Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple	Cumple

Adriana Ojeda
Encargada de Comunicación de Llamados
CONADERNA

Lic. Liduvina Vera
Directora General - CONADERNA
Congreso Nacional

Lic. Carlos Duarte
Director de la Unidad Operativa de Contratación
CONADERNA

Lic. Néstor Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Ítem	Documentos Formales	ARCHIVADORES Y CIA	LG TRADING
6	A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio.	Cumple	N/A
7	Constancia de la Función Pública de que el Oferente o sus representantes no son Funcionarios Públicos.	Cumple	Cumple
8	Autorización del fabricante, Representante o Distribuidor.	Cumple	Cumple
9	Muestras.	Cumple	Cumple

2. Cumplimiento de especificaciones técnicas:

LOTE 1

Ítem	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	ARCHIVADORES Y CIA
1	Aprieta Papel	Chino	Chino	Unidad	CUMPLE
2	Agenda	Avon	Nacional	Unidad	CUMPLE
3	Bibliorato	Géminis	Nacional	Unidad	CUMPLE
4	Bibliorato	Géminis	Nacional	Unidad	CUMPLE
5	Bolígrafo	Bic	Brasil	Unidad	CUMPLE
6	Bolígrafo	Bic	Brasil	Unidad	CUMPLE
7	Borrador	Géminis	Chino	Unidad	CUMPLE
8	Nota de papel autoadhesivo	Duson	Chino	Unidad	CUMPLE
9	Carpeta Archivadora	Géminis	Nacional	Unidad	CUMPLE
10	Cinta adhesiva	Fita Bras	Nacional	Unidad	CUMPLE
11	Cinta adhesiva	Polos	Nacional	Unidad	CUMPLE
12	Papel Contac	Geminis	Chino	Unidad	CUMPLE
13	Colchetes	Acc	Brasil	Unidad	CUMPLE
14	Colchetes	Acc	Brasil	Unidad	CUMPLE
15	Corrector en cinta	Chino	Chino	Unidad	CUMPLE
16	Cuadernos	Avon	Nacional	Unidad	CUMPLE
17	Cutters	Cutter	Cutter	Unidad	CUMPLE
18	DVD virgen	TDK	Usa	Unidad	CUMPLE
19	Grapa	Screbba	Chino	Unidad	CUMPLE
20	Lápiz	Geminis	Chino	Unidad	CUMPLE
21	Resaltador	Geminis	India	Unidad	CUMPLE
22	Resaltador	Geminis	India	Unidad	CUMPLE
23	Marcador Permanente	Geminis	India	Unidad	CUMPLE
24	Blocks de Papel	Eagle	Chino	Unidad	CUMPLE
25	Memoria USB (Pendrive)	Sandick	Chino	Unidad	CUMPLE
26	Mouse Óptico	Chino	Chino	Unidad	CUMPLE
27	Colas Adhesivas	Maxi	Brasil	Unidad	CUMPLE
28	Perforadora	Chino	Chino	Unidad	CUMPLE
29	Porta objetos	Pizzini	Argentino	Unidad	CUMPLE
30	Presilladora	Geminis	Chino	Unidad	CUMPLE
31	Sacapuntas	Geminis	Chino	Unidad	CUMPLE
32	Separadores de documentos	Geminis	Nacional	Unidad	CUMPLE
33	Tijera	Staetler	Chino	Unidad	CUMPLE
34	Tinta para sellos	Radex	Brasil	Unidad	CUMPLE
35	Sobre	Avon	Nacional	Unidad	CUMPLE

LOTE 2

Ítem	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	LG TRADING
1	Tóner, según especificaciones técnicas	HP	Asia	Unidad	CUMPLE
2	Tóner, según especificaciones técnicas	HP	Asia	Unidad	CUMPLE
3	Tóner, según especificaciones técnicas	HP	Asia	Unidad	CUMPLE

Adriana Ojeda
Encargada de Comunicación de Llamados
CONADERNA

Lic. Liduvina Vera
Directora General - CONADERNA
Congreso Nacional

Lic. Carlos Duarte
Director de la Unidad Operativa de Contratación
CONADERNA

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

El Comité de Evaluación verifica que la firma **ARCHIVADORES Y CIA** cumple con los requisitos solicitados en el pliego de bases y condiciones para el lote N° 1.

El Comité de Evaluación verifica que la firma **LG TRADING,** cumple con los requisitos solicitados en el pliego de bases y condiciones para el lote N° 2.

El sistema de adjudicación del presente llamado es **por lotes** de conformidad a lo establecido en la carta de invitación a proveedores.

El Comité de Evaluación emite su informe de conformidad al artículo 64 del decreto N° 21.909, por el cual se reglamenta la ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas, recomendando adjudicar a la firma **ARCHIVADORES Y CIA** el lote 1, por un total de **Gs. 3.145.125 (guaraníes tres millones ciento cuarenta y cinco mil ciento veinte cinco),** y a la firma **LG TRADING** el lote 2, por un total de **Gs. 8.309.000 (guaraníes ocho millones trescientos nueve mil)**, incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran y de conformidad al artículo 34, inciso "c" de la Ley 2051/03, que dice "...no sea posible contar con el número indicado de oferentes en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación" y conforme a lo dispuesto por la resolución N° 522/2015 de la DNCP. Salvo mejor parecer. No habiendo nada más que agregar se da por terminado el acto siendo las catorce horas del día 07 de setiembre de 2015.----------

Adriana Ojeda
Encargada de Comunicación de Llamados CONADERNA

Lic. Liduvina Vera
Directora General - CONADERNA
Congreso Nacional

Lic. Carlos Duarte
Director de la Unidad Operativa de Contratación CONADERNA

Lic. Nelson Rubén Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

En virtud a la recomendación del Comité de Evaluación y el artículo 65 del Decreto N° 21.909, por el cual se reglamenta la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas, se adjudica a la firma **ARCHIVADORES Y CIA** el lote 1, por un total de **Gs. 3.145.125 (guaraníes tres millones ciento cuarenta y cinco mil ciento veinte cinco),** y a la firma **LG TRADING** el lote 2, por un total de **Gs. 8.309.000 (guaraníes ocho millones trescientos nueve mil)**, incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran y de conformidad al artículo 34, inciso "c" de la Ley 2051/03, que dice "...no sea posible contar con el número indicado de oferentes en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación" y conforme a lo dispuesto por la resolución N° 522/2015 de la DNCP. Dentro del marco de la Contratación Directa N° 07/15.----------

Máxima Autoridad de la Institución

Ing. NELSON AGUINAGALDE
Senador de la Nación